

Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos por Programas Al Tercer Trimestre 2020

INTRODUCCIÓN

El Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, organismo público autónomo, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, en los términos de la Constitución Política del Estado y de esa ley, cuyos objetivos son:

- Contribuir al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho.
- Promover, fomentar y fortalecer el ejercicio democrático de la transparencia, del derecho de acceso a la información pública y el de la protección de datos personales.
- Establecer las garantías necesarias para la protección de datos personales.
- Promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia.
- Promover la participación comunitaria y ciudadana en la materia.
- Instrumentar y coordinar la realización de las estadísticas, encuestas y sondeos que se llevan a cabo en el Estado.

El Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, elabora su propio proyecto de presupuesto de egresos, el cual es remitido al Ejecutivo del Estado, a fin de que éste lo envíe en su oportunidad al Congreso del Estado, para su estudio, discusión y en su caso aprobación.

De igual manera, este organismo establece la estructura, forma y modalidades de su organización y funcionamiento interno, en los términos que establece la Ley de acceso a la información pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, bajo el principio de disponibilidad presupuestal.

Es de vital importancia, considerar además, que bajo el marco conceptual de la transparencia, muchas acciones se han desarrollado en México, y el Estado de Coahuila de Zaragoza no es ajeno a ello.

No es pretencioso apuntar que, el Sector Público, en su relación con la Sociedad se ha transformado, los Sujetos Obligados cuentan con portales que contienen información pública, la cual se establece por Ley, los archivos públicos se han fortalecido, ya que sin ellos no cabría posibilidad alguna de ofrecer la información que la comunidad demande en apego a lo que señala la Constitución Federal y la particular del Estado.

Es importante destacar que un gran aporte social lo constituye el hecho de acabar con la antigua actitud de considerar la información pública como patrimonio del Servidor Público, hoy en día constituye algo del pasado y ello gracias al impulso dado a las Leyes en la materia.

Por todo lo anterior, con el objetivo de avanzar, cada vez más bajo el esquema de la Transparencia y de la Política de Gobierno Abierto, el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública presenta este documento, mismo que será una práctica cotidiana en la vida institucional de este órgano garante.

Finalmente y como preámbulo a la información contenida, este documento enmarca el trabajo desarrollado bajo cuatro esquemas básicos de operación, los cuales integran nuestros Programas Institucionales.

DIRECCIONES INSTITUCIONALES

CONSEJO GENERAL

Objetivo:

Vigilar el cumplimiento de las disposiciones en la materia, e interpretar y aplicar las mismas; y Garantizar que todo sujeto obligado por la presente ley, cumpla con los principios de constitucionalidad, legalidad certeza, independencia, imparcialidad y objetividad.

DIRECCIÓN GENERAL

Objetivo:

Ejercer el derecho a saber. Difundir la cultura de la transparencia entre la ciudadanía, construir un modelo de trabajo institucional que garantice el alcance óptimo del mandato constitucional, medir y analizar los resultados de estadísticas que arrojan los indicadores de gestión y de resultados, promover el modelo de gobierno abierto en el Estado, continuar con la mejora continua a través del sistema de gestión de calidad.

SECRETARÍA TÉCNICA

Objetivo:

Convocar a la celebración de las 12 sesiones ordinarias y las que instruya el Consejo General de manera extraordinaria con apego a la ley, dar seguimiento a los acuerdos, notificaciones y documentos que requiera certificación.

ORGANO INTERNO DE CONTROL

Objetivo:

Promover la eficacia y eficiencia en las actividades de los servidores públicos del ICAI mediante la vigilancia del cumplimiento de sus obligaciones y apego a la normatividad. Impulsar la mejora continua de los procesos administrativos del Instituto; Promover la eficacia, eficiencia y productividad en las actividades de los programas de trabajo del Instituto; Detectar la corrupción a través del Programa Anual de Auditorías; Otorgar la debida atención a quejas y denuncias de la sociedad"

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO DE EGRESOS
AL TERCER TRIMESTRE 2020**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMAS AL TERCER TRIMESTRE 2020	PPTO EJERCIDO	CONSEJO GENERAL	DIR. GENERAL	SEC. TECNICA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	DIR. DE ADMON. Y FINANZAS	DIR. DE CAP. Y CUL. DE LA TRANSP.	DIR. DE PLAN. Y FORT. INST	DIR. DE PROT. DAT. PER.	DIR. JURIDICA	DIR. DE GEST. DOC. Y PRO	DIR. DE CUMP. Y RESP	TOTAL
1000 SERVICIOS PERSONALES													
11301 SUELDOS BASE	7,046,817.33	2,307,601.92	533,890.26	371,547.42	478,371.12	773,209.75	679,849.05	394,497.78	248,769.98	214,638.20	443,440.69	601,001.16	7,046,817.33
11302 CANTIDAD ADICIONAL	8,043,560.09	2,869,652.62	625,334.94	336,820.82	528,556.32	804,920.92	789,003.28	441,976.68	258,384.87	222,387.16	482,290.82	684,231.66	8,043,560.09
11304 ESTIMULOS AL PERSONAL	961,394.64	99,074.04	104,222.52	56,137.10	88,092.60	134,154.11	131,501.04	73,663.02	43,064.37	37,064.77	80,382.07	114,039.00	961,394.64
11307 CUPONES DE BONIFICACION	1,129,742.15	-	-	-	-	1,129,742.15	-	-	-	-	-	-	1,129,742.15
12101 HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES	1,066,474.80	-	45,320.37	-	-	69,608.43	100,122.66	-	-	67,500.00	127,563.68	656,359.66	1,066,474.80
13204 PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	226,090.37	72,200.70	17,786.59	11,920.68	17,227.48	25,363.55	22,646.87	12,876.04	7,777.88	6,625.30	14,215.75	17,449.53	226,090.37
13205 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	1,808,722.93	577,605.58	142,292.72	95,365.46	137,819.85	202,908.41	181,174.98	103,008.33	62,223.04	53,002.37	113,725.96	139,596.23	1,808,722.93
14301 APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	739,915.78	236,402.68	56,058.48	43,083.68	56,390.80	85,258.23	71,384.15	41,422.27	26,120.85	22,270.70	46,561.24	54,962.70	739,915.78
14401 CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	464,145.62	141,927.44	39,652.40	18,611.83	30,575.64	55,290.48	74,762.35	20,745.01	15,021.95	10,492.35	29,510.79	27,555.38	464,145.62
14403 CUOTAS PARA EL SEGURO DE GASTOS MEDICOS DEL PERSONAL CIVIL	911,759.42	205,680.53	65,965.39	27,600.00	38,054.09	319,322.12	68,353.95	36,000.00	36,000.00	12,437.44	54,222.75	48,123.15	911,759.42
14404 CUOTAS PARA EL SEGURO DE SEPARACION INDIVIDUALIZADO	820,450.68	404,401.68	64,907.10	53,925.12	64,907.10	34,668.36	32,940.22	32,940.22	32,940.22	32,940.22	32,940.22	32,940.22	820,450.68
15101 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL CIVIL	530,500.00	90,000.00	36,000.00	26,500.00	36,000.00	91,500.00	72,000.00	36,000.00	19,833.33	17,133.33	51,533.34	54,000.00	530,500.00
15901 OTRAS PRESTACIONES	226,734.22	49,087.34	17,186.76	9,381.10	13,108.68	29,488.06	30,221.47	16,937.46	9,788.16	8,215.47	17,420.06	25,899.66	226,734.22
SUMA CAPÍTULO 1000	23,976,307.99	7,053,634.53	1,748,617.53	1,050,893.21	1,489,103.68	3,755,434.57	2,253,960.02	1,210,066.81	759,924.65	704,707.31	1,493,807.37	2,456,158.35	23,976,308.03

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMAS	PPTO EJERCIDO	CONSEJO GENERAL	DIR. GENERAL	SEC. TECNICA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	DIR. DE ADMON. Y FINANZAS	DIR. DE CAP. Y CUL. DE LA TRANSP.	DIR. DE PLAN. Y FORT. INST	DIR. DE PROT. DAT. PER.	DIR. JURIDICA	DIR. DE GEST. DOC. Y PRO	DIR. DE CUMP. Y RESP	TOTAL
AL TERCER TRIMESTRE 2020													
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS													
21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	132,755.06	9,903.92	-	-	-	122,851.14	-	-	-	-	-	-	132,755.06
21201 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	44,309.28	7,134.00	-	-	-	37,175.28	-	-	-	-	-	-	44,309.28
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	65,022.08					65,022.08							65,022.08
22104 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	14,899.06	3,090.29				11,808.77							14,899.06
22106 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	17,162.64	8,784.70				8,377.94							17,162.64
22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	30.00					30.00							30.00
25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	74,159.44					74,159.44							74,159.44
26102 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES , AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	160,200.00	89,460.00	13,360.00	16,960.00	10,800.00	24,960.00	3,410.00	-		1,250.00			160,200.00
29101 HERRAMIENTAS MENORES	7,213.91					7,213.91							7,213.91
29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	12,439.88					12,439.88							12,439.88
29301 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,019.00					1,019.00							1,019.00
29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	23,163.19					23,163.19							23,163.19
SUMA CAPÍTULO 2000	552,373.54	118,372.91	13,360.00	16,960.00	10,800.00	388,220.63	3,410.00	-	-	1,250.00	-	-	552,373.54

30000 SERVICIOS GENERALES													
31101 ENERGIA ELECTRICA		40,344.00					40,344.00						40,344.00
31301 SERVICIO DE AGUA		3,775.43					3,775.43						3,775.43
31401 SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL		62,702.84					62,702.84						62,702.84

40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS													
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
44106	COMPENSACIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUMA CAPÍTULO 4000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES													
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	25,578.00	-	4,524.00	-	-	9,686.00	-	-	-	-	-	11,368.00	25,578.00
51501	BIENES INFORMÁTICOS	111,123.73					111,123.73							111,123.73
51901	EQUIPO DE ADMINISTRACION	39,045.60	-	9,314.80	-	-	29,730.80	-	-	-	-	-	-	39,045.60
	SUMA CAPÍTULO 5000	175,747.33	-	13,838.80	-	-	150,540.53	-	-	-	-	-	11,368.00	175,747.33
	SUMA DE LOS CAPÍTULOS	27,485,755.12	7,400,197.88	1,941,156.73	1,071,702.21	1,501,888.80	6,386,351.53	2,375,088.90	1,354,399.81	779,640.57	709,143.31	1,493,807.37	2,472,378.05	27,485,755.12